

Las bibliotecas públicas de Navarra actualizan su carta de servicios

PAMPLONA. El Sistema de Bibliotecas Públicas de Navarra ha hecho pública recientemente una nueva carta de servicios, en la que se definen y actualizan los compromisos del sistema con los usuarios y usuarias. De este modo, la ciudadanía puede conocer en todo momento los servicios que ofrecen las bibliotecas de la red y las condiciones de su prestación. La carta actualiza una anterior de 2008 para introducir entre sus nuevos compromisos la creación de indicadores que valoren la eficacia de los servicios prestados.

El texto introduce las competencias del Servicio de Bibliotecas. Recoge los derechos y deberes de los usuarios; la participación de la ciudadanía en la mejora de estos servicios; las direcciones y horarios de atención al público, etcétera.